

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

*RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Viajes Vesta».*

Resolución de 4 de septiembre 2014, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 35/2008, de 5 de febrero, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: Eduardo Candau Díaz, que actúa con la denominación comercial «Viajes Vesta».

Código identificativo: AN-414028-2.

Domicilio del establecimiento: C/ Evangelista, 7, local 2. Sevilla.

Motivo extinción: Cese actividad.

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 4 de septiembre de 2014.- La Directora General, Manuela González Mañas.